VIGENTE DESDE 04/01/2024	POLÍTICA HSEQ		VELNEC
Página: 1 de 1	CÓDIGO: GDR DC 03	VERSIÓN: 9	

VELNEC S.A., empresa dedicada a la consultoría e infraestructura, se obliga a satisfacer oportunamente a sus clientes prestando servicios con excelencia, que garanticen el cumplimiento de los compromisos adquiridos, aplicando altos estándares de seguridad que eviten la intervención de actividades ilícitas; buscando siempre preservar la salud, la seguridad y la protección del medio ambiente incluye todas las partes interesadas; recurso humano, clientes, contratistas y proveedores.

Para cumplir con su política, ***VELNEC S.A.***, ha definido los siguientes imperativos estratégicos:

- Cumplir los requisitos legales exigidos a nivel nacional y los demás suscritos por la empresa, en materia de calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente con responsabilidad social empresarial.
- Asignar los recursos humanos y económicos necesarios para el desarrollo de todas las actividades del Sistema integrado de gestión, optimizar los recursos y mejorar continuamente los procesos.
- Prevenir la contaminación del medio ambiente a través del control y mitigación de los impactos socio-ambientales más significativos, generados por nuestra operación.
- Contar con personal, proveedores y clientes confiables e idóneos conscientes con la calidad, auto-cuidado, preservación, y protección del medio ambiente.
- Propender por la integridad física de nuestros trabajadores, calidad de vida laboral, mediante la prevención de lesiones personales, accidentes, enfermedades laborales y daños a la propiedad.
- Trabajar en función de mantener altos estándares en salud, seguridad y ambiente con la participación de todos los trabajadores, contratistas y clientes de la empresa.

Sandra Valencia Achury
Representante Legal
Aprobación 04/01/2024

FECHA DE REVISIÓN: 19/02/2025